De: Luz Marina Tarquino Munar **En nombre de** Comunicacion Supervision GELC
Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 5:45 p. m.
Para: Ronald Alexander Quintero Viasus <rquintero@minsalud.gov.co>
Asunto: Supervisión Contrato Prestación de Servicios MSPS-1318-2023 PROCESO MSPS-SMC-025-2023

Bogotá Octubre de 2023

PARA: **Doctor RONALD ALEXANDER QUINTERO VIASUS - COORDINADOR GRUPO DE ADMINISTRACIÓN SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO**

DE: **COORDINADORA GRUPO EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL**

ASUNTO: **Supervisión Contrato Prestación de Servicios MSPS-1318-2023 PROCESO MSPS-SMC-025-2023**

De manera atenta le informo que, en cumplimiento de la Cláusula de "SUPERVISION", del Clausulado de la Minuta electrónica del Contrato del asunto correspondiente al proceso realizado en el Secop II con el número de proceso **MSPS-SMC-025-2023 ,** suscrito **MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S.,** perfeccionado el 19 de octubre de 2022. En caso que decida designar a otra persona para ejercer la supervisión , deberá efectuarlo por este medio en cumplimiento de la Circular 041-2018

Para el ejercicio de la función de supervisor deberá tener en cuenta lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de supervisión e Interventoría, la circular 026 del 2 de mayo de 2016 y en especial la Resolución No. 546del 26 de abril de 2021 y "Por medio de la cual se deroga la Resolución No 03243 del 5 de septiembre de 2017 se imparten directrices, lineamientos y se establecen responsabilidades para el desarrollo de las funciones relacionadas con el ejercicio de la supervisión e interventoría de los contratos, convenios y demás negocios jurídicos de naturaleza contractual que celebre el Ministerio de Salud y Protección Social".

La información contractual podrá ser consultada a la vista pública a través del siguiente **link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE con el número de proceso No. MSPS-SMC-025-2023 -detalle – información de la selección - ver contrato:**

recuerda realizar la entrega de los lineamientos y políticas de los Sistemas de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, los cuales se podrán consultar en el link: http://intranet.minsalud.gov.co/Sistema-integrado/Paginas/default.aspx

En el Grupo de Ejecución y Liquidación Contractual reposan los documentos soportes de los contratos, para su consulta, si a ello hubiere lugar. Igualmente deberá remitir a éste Grupo copia de todas sus actuaciones, con el fin que las mismas obren en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Ingrid Cordoba Amarillo
Coordinadora del Grupo de Ejecucion y Liquidacion Contractual
icordoba@minsalud.gov.co
Teléfono: 601 3305000
Ext. 7011
Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
www.minsalud.gov.co

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo.

Elaboró Ltarquino